

Segundo informe del Observatorio Permanente del Sistema

Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Agosto 21 de 2018

INTRODUCCIÓN

Desde que nacimos como Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción hace ya casi un año, nuestros objetivos se han adecuados para comprender de manera más clara, su estructura y funcionamiento, a través de la recopilación y análisis del trabajo de los órganos que lo componen, con el fin de comunicar a la opinión pública las dificultades y obstáculos que han enfrentado al igual que sus aciertos y desaciertos. Todo lo anterior con el afán de buscar un mejoramiento continuo de esta política pública, en un auténtico acto de gobernanza, de la mano de la Sociedad Civil Organizada de Jalisco.

Varios obstáculos coyunturales de los que dimos cuenta en el primer Informe de este Observatorio se han reducido y algunos incluso han desaparecido. Sin embargo, prácticamente todos los obstáculos estructurales que se detectaron hace 4 meses persisten y están haciendo que el desarrollo del Sistema sea lento y en algunos casos, obstruyen directamente su funcionamiento.

Hemos englobado estos obstáculos en los siguientes 3 temas:

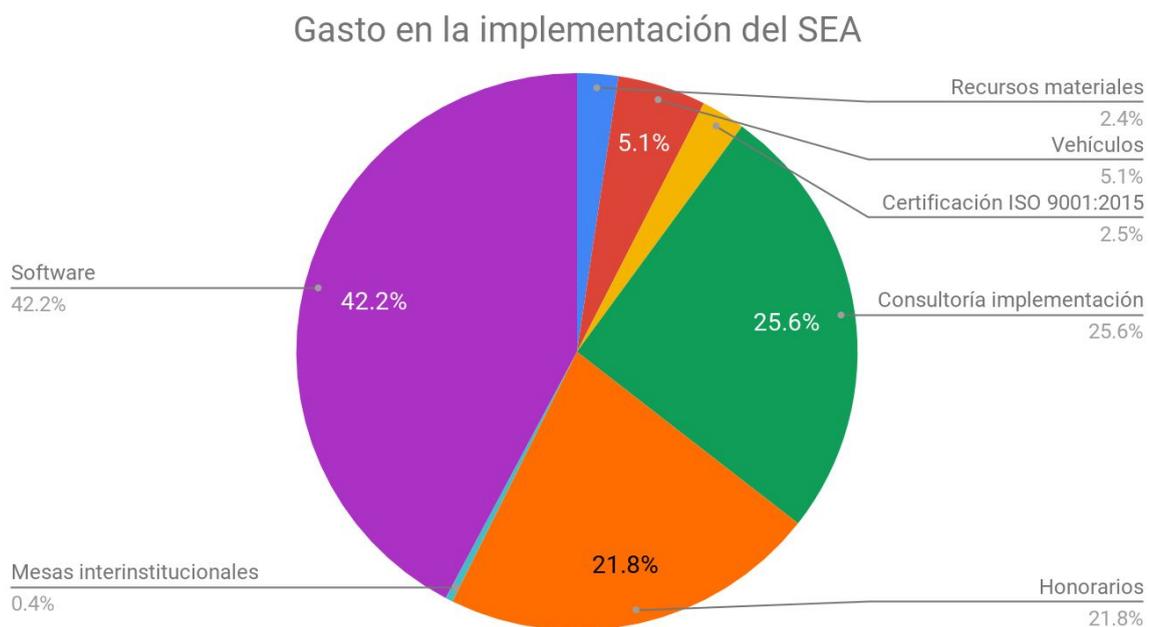
- 1) Presupuesto y su debido ejercicio.**
- 2) Armonizaciones legales y reglamentarias pendientes.**
- 3) Organización, trabajo y coordinación entre las entidades del Sistema.**

1. Presupuesto y su debido ejercicio.

En el primer tema, el obstáculo más serio que hemos detectado se remonta a 3 años atrás, y se refiere a la falta de información y claridad en el uso del presupuesto asignado para la implementación y arranque del sistema.

Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se solicitó información referente a la **partida 7991 etiquetada como Provisiones para erogaciones especiales de la Implementación del Sistema Anticorrupción de la Unidad presupuestal y Unidad Responsable correspondientes a la Contraloría del Estado, por un monto de 30 millones de pesos para el 2016 y otro tanto para el 2017**. De acuerdo con la información obtenida, el uso de este recurso tuvo una naturaleza de “Partida Puente”, cuyo ejercicio fue autorizado por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Durante el 2016, de los 30 millones disponibles, solamente se ejercieron \$848,018.64 en escritorios, sillas, computadoras y 3 vehículos que actualmente están en disposición de la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción de la propia Contraloría. En 2017 se ejercieron \$10'502,128.29 destacando el gasto de \$48,598.25 en las mesas interinstitucionales para la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, el 24% de dicho monto (\$2,470,502.04) en pago de honorarios a 15 abogados a petición del Mtro. Avelino Bravo Camacho (entonces Director General Jurídico de la Contraloría), el 28% (\$2,470,502.04) en servicios de Consultoría para la implementación del proyecto de la planeación integral del Sistema Nacional Anticorrupción del Estado de Jalisco, y el 46% (\$4,795,000.00) en Software para red: infraestructura en la nube para Entrega Recepción Constitucional.



La duda general es ¿dónde están los entregables y productos de las consultorías, el software especial y el resultado del pago de los honorarios?

Además, según esta información, de los 60 millones de pesos presupuestados para la implementación del sistema en 2016 y 2017, solo se gastaron 11 millones 350 mil 146 pesos. ¿Dónde está lo restante?

En lo que concierne al presupuesto de 2018, por el mismo medio solicitamos el detalle del ejercicio de los 40 millones de pesos presupuestados y etiquetados en **la misma partida 7991**.

La respuesta sólo especifica el uso del 10% de dicho recurso, correspondiendo únicamente a la nómina y el inmueble de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción. Nada en relación con la planeación, distribución y fechas para ejercer el resto del presupuesto.

Por su parte, la SEPAF dotó a la Secretaría Ejecutiva del SEA, con 12.8 millones de pesos para 2018, mientras a la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa le otorgó 19.5 millones de pesos, al parecer con cargo directo a los 40 millones asignados al total del Sistema. Indagando sobre el tema, el Presidente de la Sala Superior, nos informó que estos fondos están asignados para también **cubrir parte del déficit, que desde hace varios años, presenta anualmente todo el Tribunal, ahora a su cargo**. Si estos 19.5 millones de pesos se cargan por completo a la cuenta del SEA, las nuevas entidades que conforman el Sistema y que no tienen presupuestos preestablecidos, quedarían en absoluta desventaja y con carencias básicas. **Una distribución claramente sesgada**.

En general, se requiere mucha más claridad y transparencia acerca del ejercicio del presupuesto y los criterios para su distribución, por lo que instamos a quien corresponda, a informar con detalle y precisión como se está administrando el presupuesto del SEA para poder tener una comprensión completa y correcta del mismo.

Un presupuesto insuficiente, distribuido sin criterios claros y justos y otorgado a destiempo, está resultando en un serio obstáculo para el arranque adecuado del SEA y su posterior funcionamiento.

Un verdadero compromiso con el buen funcionamiento del SEA, requiere por parte de las autoridades correspondientes mayor equidad en la distribución de los recursos para este año y un estudio realista y a fondo de sus necesidades, para que el presupuesto 2019 sea suficiente y distribuido de manera imparcial y razonada.

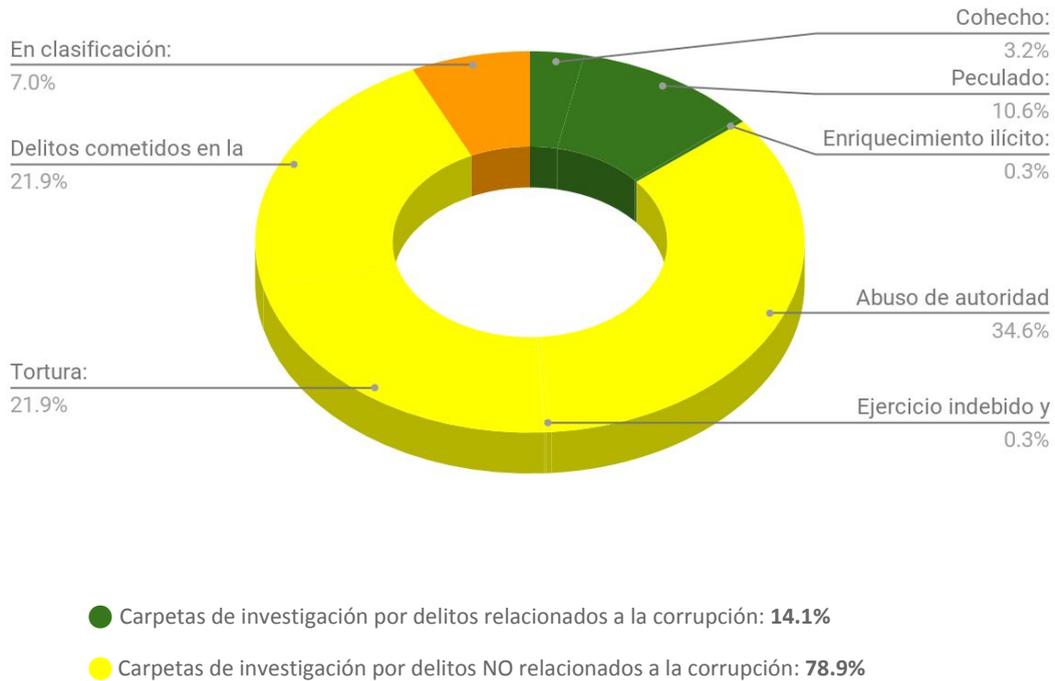
Además se requiere, un compromiso con la máxima publicidad de los ingresos y egresos del Sistema.

2. Armonizaciones legales y reglamentarias pendientes.

En el tiempo transcurrido desde la instalación del SEA, se ha hecho evidente la desarmonía entre algunas leyes, la falta de reglamentaciones complementarias y la ausencia de una definición jurídica y legal del delito de corrupción. Es decir, **no existe una definición del delito corrupción**

Según fuentes de la misma Fiscalía Anticorrupción, de las 913 carpetas de investigación que recibió hasta la fecha del cierre de datos para este informe, 78.9% de ellas están relacionadas con delitos como Abusos de Autoridad o Ejercicio Indevido y Abandono del Servicio Público y sólo el 14.1% con delitos como peculado, cohecho o enriquecimiento ilícito. (Gráfica 1) Lo anterior causa una evidente, y quisiéramos pensar que no intencionada, distracción de casos de mayor importancia y trascendencia.

Carpetas de investigación delegadas al Fiscal Anticorrupción



Gráfica 1: Carpetas de investigación delegadas al Fiscal Anticorrupción por parte de la Fiscalía General del Estado

Para resolver este obstáculo, más que evidente, es urgente que los legisladores incluyan en el Código Penal del Estado una puntual y especializada definición legal y jurídica de los delitos de corrupción y que modifiquen el título VII del Código Penal del Estado de Jalisco para separar en distintos títulos los delitos cometidos por servidores públicos, de tal forma que la Fiscalía Anticorrupción pueda enfocarse sólo a los casos que verdaderamente están ligados a su tema.

En otro asunto de este mismo tema, sigue pendiente **la armonización de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado**, indispensable para cumplir con lo establecido en la Constitución de Jalisco en lo relativo al fortalecimiento de los Órganos de Control Interno, tanto de dependencias y secretarías, como de los propios municipios.

Además, hay una incongruencia total entre lo que la ley obliga en el tema de las contralorías internas y los recursos que se asignan para su cumplimiento.

Igualmente pendiente está hacer concordar el reglamento de las contralorías con **la Ley de Responsabilidades Administrativas**.

3. Organización y coordinación entre las entidades del Sistema.

Hemos observado que de las seis sesiones que ha tenido el Comité Coordinador no ha habido suficiente información y publicidad de los acuerdos y recomendaciones que han hecho. Tampoco existen aún, esquemas de coordinación y cooperación en el trabajo de las diferentes entidades que componen el SEA y, de seguir así, su avance y eficiencia se verán lastimadas severamente.

Está pendiente que el Comité Coordinador establezca y haga del conocimiento público a la brevedad posible, sus políticas de trabajo y de coordinación y cooperación de corto, mediano y largo plazo, tanto en el eje de sus programas generales como la forma en que abordarán y atacarán las áreas específicas en las que se facilita y florece la corrupción. Por ende, consideramos que los siguientes indicadores de trabajo quedan pendientes:

1. Acuerdos entre los entes del Comité Coordinador.
2. Recomendaciones emitidas así como las actas de las mismas.
3. Políticas públicas del Sistema Estatal Anticorrupción de corto, mediano y largo plazo.
4. Protocolos de Colaboración entre los entes del Comité Coordinador.
5. Ejes programáticos del Comité Coordinador.
6. Apertura al público las sesiones del Comité Coordinador.

Como último y definitivo eslabón de la cadena en la lucha contra la corrupción y muy especialmente contra la impunidad, quienes forman parte del Sistema y quienes observamos de cerca su marcha, vemos como imprescindible y urgente que, en relación con el Tribunal de Justicia Administrativa, se operen las siguientes acciones:

1. Se elija a la persona que ocupará la Tercera Magistratura, vacante al parecer por el empeño de los diputados de hacer estos nombramientos con criterios políticos y no por concursos de oposición reales que permitan conocer y evaluar las

capacidades técnicas/profesionales y las características personales de los y las aspirantes.

2. Se apliquen medidas de absoluta transparencia a los procesos y sentencias que emita el Tribunal y se hagan públicos, guardando los derechos de privacidad de las personas involucradas.

3. Se investigue de manera inmediata el actuar de cualquier persona que esté ligada o señalada públicamente a actos de corrupción para deslindar responsabilidades.

4. A que quienes han interpuesto amparos en contra de acciones o nombramientos del Sistema, reflexionen sobre sus objetivos y si éstos no obedecen a buscar la mejoría sustancial del proceso anticorrupción, se desistan para no obstruir el mejor desempeño de esta política, en beneficio del bien general.

Finalmente, y en relación con la recomendación del 12 de julio emitida por el Comité Coordinador del SEA para **#FiscalíaQueSirvaEnJalisco**, con el fin revertir el ciclo de corrupción, ineficiencia e impunidad que nos ahoga, esta ha sido respaldada por diversos actores políticos en discursos pero no en acciones concretas como las siguientes:

- Concienzudos procesos de reclutamiento de personal, comenzando por el de la titularidad, por medio de verdaderos concursos de oposición.
- Transparencias de los procesos y rigurosa rendición de cuentas.
- Rediseño de los modelos de gestión y esquemas de trabajo acordes con los métodos de investigación modernos.
- En fin, disposición a llevar a cabo una reingeniería total de la Fiscalía, acompañada del presupuesto suficiente para su operación.

Es patente la responsabilidad de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial para que el Sistema Estatal Anticorrupción se fortalezca y pueda operar con los resultados que se esperan de esta política pública.

Exhortamos a las autoridades responsables a dejar de lado los intereses meramente políticos y concentrarse en la forma de responder, corregir y mejorar las situaciones expuestas en este informe.

Se requieren hechos; no más discursos y por ello:

Exhortamos a la Secretaría General de Gobierno, a la Contraloría del Estado y a la SEPAF:

- A dar una explicación puntual del destino y uso del recurso presupuestado para los años 2016 y 2017.
- A determinar públicamente el criterio y el razonamiento para la asignación del presupuesto 2018.

Exhortamos a los diputados de la LXI Legislatura:

- La adjudicación de un presupuesto suficiente para el ejercicio del SEA en el año 2019.
- La definición del delito de corrupción en leyes, reglamentos y códigos.
- A atender las armonizaciones legales pendientes para fortalecer a los órganos de control interno con su consiguiente suficiencia presupuestaria.
- A la emisión de la convocatoria para elegir a la persona más idónea para ocupar la Tercera Magistratura de la Sala Superior de Justicia Administrativa.
- A evitar que las diferencias personales y zafarranchos de algunos diputados detenga la responsabilidad del Legislativo de consolidar el Sistema, particularmente del Tribunal de Justicia Administrativa y de una nueva #FiscalíaQueSirva

Exhortamos a los integrantes del SEA:

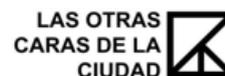
- A mejorar la comunicación, coordinación y cooperación entre las entidades que conforman el Sistema y su transparencia total.
- A imprimir absoluta transparencia de las sentencias emitidas por la Sala Superior de Justicia Administrativa y hacerlas del dominio público.
- Una invitación a las personas que ostentan algún cargo en el Tribunal de Justicia Administrativa y que han sido señaladas públicamente como parte de la red de moches de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública a que pidan licencia para deslindar responsabilidades.

Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco
(OPSAEJ)
Agosto 21 de 2018

Observatorio
Permanente
Sistema
Estatal
Anticorrupción



Asociaciones integrantes y aliados del Observatorio





Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

000236

Memorando: DGA/903/2018
A 07 de agosto del año 2018

anexo



Lic. Salvador Rolón Romero
Titular de la Unidad de Transparencia.
Presente:

En atención a su memorando: **DC/UT/262/2018**, mediante el cual solicita el informe correspondiente a la petición de información vía infomex marcada con el número de folio: 03777818 y registrada con el número de expediente: **SAIP.-235/2018**, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 31 fracciones VIII, XX, XXI y XXIII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, así como en lo previsto por la fracción II del punto 02 del artículo 83 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, hago de su conocimiento lo siguiente:

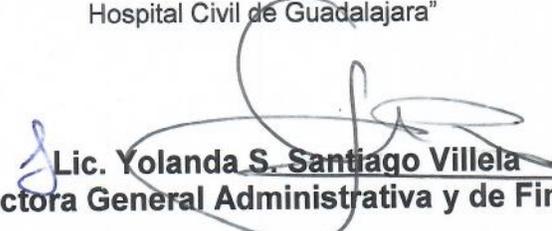
“Detalle de los recursos etiquetados tanto del presupuesto del 2016, como en el 2017 bajo la partida 7991 de la Unidad presupuestal 18 con Unidad Responsable 000, etiquetada como Provisiones para erogaciones especiales (Implementación del Sistema Anticorrupción), por un monto de 30.000.000 para cada año.”

Posterior a la búsqueda de la información que nos solicita, en los archivos de la Dirección de Área de Recursos Humanos y Financieros, tal y como lo informa la Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, encargada de la citada dirección de área, en el memorando número **DGA/904/2018**, que se anexa al presente doy cuenta de lo requerido.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”


Lic. Yolanda S. Santiago Villela
Directora General Administrativa y de Finanzas


nfag



Lic. Yolanda Salomé Santiago Villela
Directora General Administrativa
Contraloría del Estado
Presente

En atención al comunicado DC/UT/262/2018 mediante el cual se remite solicitud de información respecto de:

“Detalle del uso de los recursos etiquetados tanto en el presupuesto del 2016, como en el 2017 bajo la partida 7991 de la Unidad presupuestal 18 con Unidad Responsable 000, etiquetada como: Provisiones para erogaciones especiales (Implementación del Sistema Anticorrupción), por un monto de 30,000,000 para cada año.”

Posterior a la búsqueda de información en la Dirección de Área de Recursos Humanos y Financieros relativo a la información solicitada, hago de su conocimiento lo siguiente:

ANUALIDAD 2016	
CONCEPTO	EROGACIÓN
10 Computadora Lap top	\$193,546
20 Escritorio	\$44,010.40
20 Silla secretarial	\$17,242.24
5 Librero	\$13,920
3 Vehículo	\$579,300

ANUALIDAD 2017	
CONCEPTO	EROGACIÓN
Software para red infraestructura en la nube, para Entrega Recepción-Constitucional	\$4,795,000
Reposición de fondo revolvente	\$9,867.24
Reposición de fondo revolvente	\$9,326.40
Reposición de fondo revolvente	\$10,399.17
Pago de honorarios	\$2,470,502.04
Certificación servicio de consultoría y asesoría para la certificación del sistema de gestión de calidad Norma ISO 9001:2015	\$288,028

Servicio de consultoría para la implementación del proyecto de la planeación integral del Sistema Nacional Anticorrupción del Estado de Jalisco	\$2'900,000
Reposición de fondo revolvente	\$19,005.44

Por lo que corresponde a la anualidad 2016, los recursos materiales enumerados en la tabla, se encuentran actualmente bajo el uso de la Dirección General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción, a cargo de la Mtra. Leoveldina Márquez Márquez

En cuanto a 2017, cabe mencionar que esta Contraloría ejerció directamente lo que corresponde al Fondo Revolvente mismo que se utilizó para las sesiones de la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

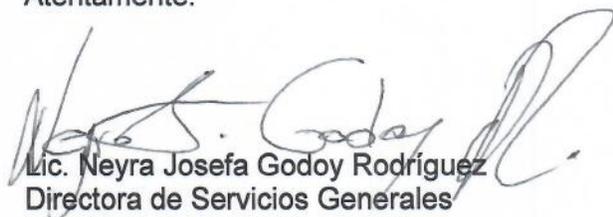
De igual forma el pago de honorarios durante 2017 fue a petición del entonces Director General Jurídico Mtro. Avelino Bravo Cacho, mismo que se realizó a 15 abogados que colaboraron con el tema anticorrupción, atendiendo a las nuevas obligaciones de la Contraloría del Estado con la entrada del Sistema Estatal Anticorrupción.

Finalmente, lo que corresponde a la "Certificación del servicio de consultoría" durante 2017, tiene que ver con la obligación de esta Contraloría para la promoción de las Contralorías Sociales en los programas de desarrollo social estatales, derivado de la obligación establecida en el numeral 52 de la Ley de Desarrollo Social Para el Estado de Jalisco. En ese sentido, se certificó el "procedimiento de contraloría social".

Cabe señalar que en los ejercicios fiscales 2016 y 2017 la partida referida por el peticionario tiene la naturaleza de 'Partida Puente', lo cual representa que el ejercicio del gasto es por autorización de la Secretaría de Planeación, Administración Y Finanzas.

Sin más por el momento, me despido.

Atentamente.



Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Directora de Servicios Generales

10631/2018

010631



Exp.- **S.A.I.P.-235/2018**

Folio.- 03777818

OFICIO No. DC/UT/256/2018

Guadalajara, Jalisco a 07 de agosto de 2018

Ciudadano Solicitante

Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que de conformidad a lo dispuesto en el numeral 31, 32 y 80.1 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad de Transparencia de la Contraloría del Estado tuvo por recibida su solicitud de información presentada vía Infomex bajo el número de folio 03777818 el día 25 de julio del año 2018, a las 17:51 horas, en la cual se solicita:

“Detalle del uso de los recursos etiquetados tanto en el presupuesto del 2016, como en el 2017 bajo la partida 7991 de la Unidad presupuestal 18 con Unidad Responsable 000, etiquetada como: Provisiones para erogaciones especiales (Implementación del Sistema Anticorrupción), por un monto de 30,000,000 para cada año.”

Dicha solicitud fue registrada internamente bajo el número consecutivo de expediente SAIP.-235-2018 y remitida mediante memorando de número DC/UT/262/2018 a la Dirección General Administrativa, para su atención, sólo por lo que respecta a ésta Contraloría del Estado.

Luego entonces, la Dirección General antes mencionada, mediante memorando de número DGA/903/2018, signado por la Lic. Yolanda Salomé Santiago Villela, Directora General Administrativa, dio respuesta a su solicitud de información, señalando textualmente lo siguiente:

“Posterior a la búsqueda de la información que nos solicita, en los archivos de la Dirección de Área de Recursos Humanos y Financieros, tal y como lo informa la Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, encargada de la citada dirección de área, en el memorando número DGA/904/2018, que se anexa al presente doy cuenta de lo requerido”

Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

07 AGO. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

Por lo anterior, ésta Unidad de Transparencia de conformidad a lo establecido en el artículo 86 punto 1 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, informa que el sentido de la respuesta resultó ser **AFIRMATIVO**, toda vez que se trata de información de libre acceso, tal y como se desprende del memorando DGA/903/2018, mismo que se incorpora al presente para su conocimiento, como respuesta a su solicitud de información, junto con el anexo correspondiente.

Finalmente y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 84 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, notifíquese la presente al solicitante a través del sistema Infomex, así como al correo electrónico siguiente [REDACTED]

Atentamente,

Lic. Salvador Rolón Romero
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Contraloría del Estado

ECC

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

07 AGO. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Secretaría General
de Gobierno

EXPEDIENTE UT/SGG/1431/2018

OFICIO UT/3225-08/2018

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y
DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR

GUADALAJARA, JALISCO, A 07 SIETE DE
AGOSTO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO

ESTIMADO SOLICITANTE

VISTOS. Para resolver la solicitud de información:

ANTECEDENTES:

1. Esta Unidad de Transparencia recibió escrito el 30 treinta de julio 2018 dos mil dieciocho, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio infomex 03777918, registrado como expediente UT/SGG/1431/2018; cabe referir la suspensión de términos por periodo vacacional del lunes 16 al viernes 27 de julio de 2018, apegado al acuerdo general mediante el cual se aprobó el calendario oficial de días inhábiles en sesión ordinaria del 21 veintiuno de marzo de 2018 del ITEI.
2. Mediante oficio UT/3091-07/2018, se requirió la información solicitada al Maestro Francisco Javier Morales Aceves, Oficial Mayor de Gobierno.
3. A través del oficio OM/444/2018 suscrito por el Maestro Francisco Javier Morales Aceves, Oficial Mayor de Gobierno, realizó manifestaciones respecto de la información requerida.

CONSIDERANDOS:

- I. Esta autoridad es competente para conocer y resolver la presente solicitud información, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6° y 16° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4° párrafo tercero, 9° y 15° fracción IX de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 24.1 fracción I, 25, 26, 31, 32, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86.1, fracción I, 87 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 fracción 1, 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1, 5 fracción II, 12 fracción II y 14 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno.
- II. Se determina el sentido de la resolución como afirmativo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 86.1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo a la



Secretaría General
de Gobierno

respuesta generada por el área responsable citado en el antecedente 3, mismo que se adjunta, a través del cual dio contestación a manera de informe, y adjunta el Sistema Integral de Información Financiera, conforme a lo previsto por la legislación en materia de transparencia que se cita:

Artículo 90. Acceso a Información - Informes específicos

...

II. Imposiciones: el sujeto obligado determinará unilateralmente la procedencia de este formato para el acceso y entrega de la información pública solicitada, contra esta determinación no procede recurso alguno.

...

La obligación de este sujeto obligado queda por cumplida al proporcionar la información en el estado en que se encuentra, lo anterior se respalda con el Criterio 9/10 emitido por el Órgano Garante Nacional:

"Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada. Expedientes: 0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal 1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. – María Marván Laborde 2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal 5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldivar 0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal".

RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se determina afirmativa la presente solicitud de información de conformidad al considerando II de esta resolución.

SEGUNDO. Notifíquese en los términos del artículo 79.1, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lcda. María José Higareda González
Coordinadora de la Unidad de Transparencia
Secretaría General de Gobierno y Despacho del Gobernador

Esta hoja de firma corresponde a la resolución del expediente UT/SGG/1431/2018



Secretaría
General de Gobierno

OM/444/2018

Oficialía Mayor

Guadalajara, Jalisco; a 30 de Julio del 2018

C. LIC. MARÍA JOSÉ HIGAREDA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Le enviamos un cordial saludo; y en respuesta a su oficio número UT/3091-07/2018 con número de expediente UT/SGG/1431/2018 y su acumulado UT/SGG/1425/2018, mediante el cual solicita lo siguiente:

"El uso a la fecha de los recursos etiquetados en el presupuesto 201 B en la partida 7991: Provisiones para erogaciones especiales (Sistema Estatal Anticorrupción), de la Unidad Presupuestal 02, Unidad Responsable 000, con un monto presupuestado para el 2018 de 40,000,000, así como la planeación de la asignación del monto que no ha sido ejercido con sus fechas en que será ejercido". (SIC)

Al respecto, la Dirección de Recursos Financieros hace de su conocimiento que, respecto del uso a la fecha de los recursos etiquetados en el presupuesto 2018 para el Sistema Estatal Anticorrupción, de la planeación es una adecuación que apenas está en proceso y como no está aún autorizada no se tiene información.

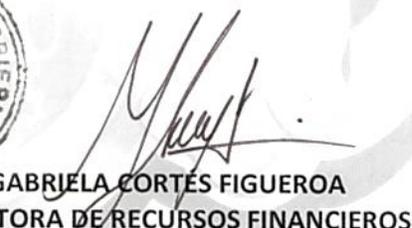
Sin otro en particular, agradecemos la atención al presente.

ATENTAMENTE

**"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL GUADALAJARA"**


FRANCISCO JAVIER MORALES ACEVES
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO




GABRIELA CORTÉS FIGUEROA
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

C.c.p. Mtro. Roberto López Lara.- Secretario General de Gobierno.- Para su conocimiento
C.c.p. Gabriela Cortés Figueroa.- Directora De Recursos Financieros. Para archivo



Gobierno del Estado de Jalisco
Sistema Integral de Información Financiera
Reporte Detalle de Movimientos Comprometidos/Ejercidos por Clave Presupuestal Del 01/01/2018 Al 30/07/2018

U. Presupuestal: 02 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
 Clave Presupuestal: 21111 02 000 00006 1 3 5 5 4 G 024 A5 3221 02 15 510018 1 20 150
 Fuente: PARTICIPACIONES 18

U. R.	Justificación	Número Solicitud	Beneficiario	Concepto	Asignación Inicial:		Asignación Actual:		Comprometido:		Disponible:		Estatus Individual	Fecha Pagado Comprometido
					RF/02201830	S 1744549	Fecha Comprometido	Importe Comprometido	Estatus Comprometido	Fecha Ejercido	Importe Factura	Fecha Emision		
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	RL	RF/02201830	CONSTRUCTORA NANTLI, S.A. DE C.V.	PAGO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE ARRENDADO EN CALLE AMADO AGUIRRE No. 857 Localidad: GUADALAJARA, Contrato: 02201830	25/06/2018	678,000.00	678,000.00	07/16/2018	433	174,000.00	07/16/2018	174,000.00	Comprometido	06/07/2018
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	RL	RF/02201830	CONSTRUCTORA NANTLI, S.A. DE C.V.	PAGO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE ARRENDADO EN CALLE AMADO AGUIRRE No. 357 Localidad: GUADALAJARA, Contrato: 02201830	25/06/2018	678,000.00	678,000.00	04/07/2018	430	174,000.00	07/02/2018	174,000.00	Comprometido	06/07/2018
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	RL	RF/02201830	CONSTRUCTORA NANTLI, S.A. DE C.V.	PAGO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE ARRENDADO EN CALLE AMADO AGUIRRE No. 357 Localidad: GUADALAJARA, Contrato: 02201830	25/06/2018	678,000.00	678,000.00	04/07/2018	431	174,000.00	07/02/2018	174,000.00	Comprometido	06/07/2018
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	RL	RF/02201830	CONSTRUCTORA NANTLI, S.A. DE C.V.	PAGO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE ARRENDADO EN CALLE AMADO AGUIRRE No. 857 Localidad: GUADALAJARA, Contrato: 02201830	25/06/2018	678,000.00	678,000.00	04/07/2018	432	174,000.00	07/02/2018	174,000.00	Comprometido	06/07/2018
Total por Mes:						678,000.00	678,000.00				522,000.00	522,000.00		
Total por U. Presupuestal:						678,000.00	678,000.00				522,000.00	522,000.00		
Total General:						678,000.00	678,000.00				522,000.00	522,000.00		

Nota: No se incluyen en los Totales por Factura, los importes de los Documentos No Ejercidos





Gobierno del Estado de Jalisco

Sistema Integral de Información Financiera

Reporte Detalle de Movimientos Comprometidos/Ejercidos por Clave Presupuestal Del 01/01/2018 Al 30/07/2018

U. Presupuestal: 02 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Clave Presupuestal: 21111 02 000 00006 1 3 5 4 G 024 A5 3311 01 15 510018 1 20 150

Fuente: PARTICIPACIONES 18

Mes: Junio

U.R.

Asignación Inicial: 0.00

Transferencias: 1,312,500.00

Asignación Actual: 1,312,500.00

Comprometido: 1,031,266.49

Importe Factura: 281,233.51

Disponible: 0.00

U.R.	Justificación	Numero	Numero Solicitud	Beneficiario	Concepto	Fecha Comprometido	Importe Comprometido	Estatus Comprometido	Estatus Solicitad Pago	Fecha Ejercido	Factura	Fecha Emision	Importe Factura	Estatus Individual
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 19	S 1744949	PEREZ VELASCO LORENA	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	71,258.89	Ejercido Parcial	Recibida		'5F1A4-8306-419'	7/9/17/66	7,917.66	Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 12	S 1744932	GONZALEZ CARVAJAL CARLOS GREGORIO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	242,903.83	Ejercido Parcial	Recibida		18D972-20ED-4E1	26/9/89/31	26,989.31	Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 13	S 1744938	RIVEROS COHEN LEONARDO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	64,523.38	Ejercido Parcial	Recibida		39BF-39-5069-4F5	7/169/26	7,169.26	Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 18	S 1744948	ESPINOSA LIMON NORMA ARACELI	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	242,903.83	Ejercido Parcial	Recibida		1D40C-86C9-48C	26/989/31	26,989.31	Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 14	S 1744942	MARTINEZ SANCHEZ VERONICA EDITH	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	64,523.38	Ejercido Parcial	Recibida		A54EE-02D0-47A	7/169/26	7,169.26	Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 17		DOMINGUEZ DIAZ VICTOR ALEJANDRO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	74,913.06	Comprometido				00/00/0000	00/00/0000	Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC		BENEFICIARIO GENERICO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	112,652.92	Comprometido				00/00/0000	00/00/0000	Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 16	S 1744947	ORTEGA MARISCAL AYLIN CAROL	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	56,194.79	Ejercido Parcial	Recibida		D8568-1326-46A	6/242/76	6,242.76	Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 20	S 1744950	CORDOVA GONZALEZ MARISOL DEL CARMEN	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	45,217.62	Ejercido Parcial	Recibida		10AEB7-6F6D-437	5/024/18	5,024.18	Comprometido





Gobierno del Estado de Jalisco
Sistema Integral de Información Financiera
Reporte Detalle de Movimientos Comprometidos/Ejercidos por Clave Presupuestal Del 01/01/2018 Al 30/07/2018

U. Presupuestal: 02 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Asignación Inicial: 0.00 Asignación Actual: 1,312,500.00 Comprometido: 1,031,266.49 Disponible: 0.00
 Clave Presupuestal: 21111 02 000 00006 1 3 5 4 G 024 A5 3311 01 15 510018 1 20 150 Transiferencias: 1,312,500.00 Ejercido: 281,233.61

PARTICIPACIONES 18

U R	Justificación	Numero	Numero Solicitud	Beneficiario	Concepto	Fecha Comprometido	Importe Comprometido	Estatus Comprometido	Fecha Pago	Importe Factura	Fecha Emision	Estatus Individual	
00002	Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 13	S 1741647	RIVEROS COHEN LEONARDO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	64,523.38	Ejercido Parcial	Pagada	13/07/2018	14,338.53	Comprometido
00002	Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 14	S 1741649	MARTINEZ SANCHEZ VERONICA EDITH	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	64,523.38	Ejercido Parcial	Pagada	13/07/2018	14,338.53	Comprometido
00002	Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 19	S 1741653	PEREZ VELASCO LORENA	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	71,258.85	Ejercido Parcial	Pagada	13/07/2018	15,835.31	Comprometido
00002	Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 12	S 1742032	GONZALEZ CARVALAJ CARLOS GREGORIO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	242,903.83	Ejercido Parcial	Pagada	13/07/2018	53,978.53	Comprometido
00002	Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 16	S 1742034	ORTEGA MARISCAL AYLIN CAROL	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	56,184.79	Ejercido Parcial	Pagada	13/07/2018	12,485.51	Comprometido
00002	Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 18	S 1742036	ESPIÑOSA LIMON NORMA ARACELI	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	242,903.83	Ejercido Parcial	Pagada	13/07/2018	53,978.53	Comprometido
00002	Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 20	S 1742038	CORDOVA GONZALEZ MARISOL DEL CARMEN	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	45,217.62	Ejercido Parcial	Pagada	13/07/2018	10,049.35	Comprometido
00002	Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 13	S 1741695	RIVEROS COHEN LEONARDO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	64,523.38	Ejercido Parcial	Pagada	16/07/2018	7,169.26	Comprometido
00002	Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 14	S 1741699	MARTINEZ SANCHEZ VERONICA EDITH	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	64,523.38	Ejercido Parcial	Pagada	16/07/2018	7,169.26	Comprometido





Gobierno del Estado de Jalisco
Sistema Integral de Información Financiera
Reporte Detalle de Movimientos Comprometidos/Ejercidos por Clave Presupuestal Del 01/01/2018 Al 30/07/2018

U. Presupuestal: 02 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Clave Presupuestal: 21111 02 000 00006 1 3 5 4 G 024 A5 3311 01 15 510018 1 20 150

Fuente: PARTICIPACIONES 18

Mes: Junio

U.R.

Asignación Inicial: 0.00 Asignación Actual: 1,312,500.00 Comprometido: 1,031,266.49 Disponible: 281,233.51

0.00

U.R.	Justificación	Numero	Numero Solicitud	Beneficiario	Concepto	Fecha Comprometido	Importe Comprometido	Estatus Comprometido	Fecha Ejercido	Importe Ejercido	Estatus Ejercido	Fecha Pago	Importe Pago	Estatus Pago	Fecha Emisión	Importe Emisión	Estatus Emisión	Fecha Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC-19	S 1741703	PEREZ VELASCO LORENA	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	71,259.89	Ejercido Parcial	16/07/2018	7,917.56	Pagada	07/03/2018	7,917.56	Pagada	07/03/2018	7,917.56	Comprometido	17/07/2018
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC-12	S 1742048	GONZALEZ CARVAJAL CARLOS GREGORIO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	242,903.83	Ejercido Parcial	16/07/2018	28,989.31	Pagada	07/05/2018	28,989.31	Pagada	07/05/2018	28,989.31	Comprometido	17/07/2018
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC-16	S 1742051	ORTEGA MARISCAL AYLIN CAROL	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	56,184.79	Ejercido Parcial	16/07/2018	6,242.76	Pagada	07/05/2018	6,242.76	Pagada	07/05/2018	6,242.76	Comprometido	17/07/2018
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC-18	S 1742062	ESPIÑOSA LIMON NORMA ARACELI	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	242,903.83	Ejercido Parcial	16/07/2018	28,989.31	Pagada	07/05/2018	28,989.31	Pagada	07/05/2018	28,989.31	Comprometido	17/07/2018
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC-20	S 1742065	CORDOVA GONZALEZ MAR SOL DEL CARMEN	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	45,217.62	Ejercido Parcial	16/07/2018	5,024.18	Pagada	07/05/2018	5,024.18	Pagada	07/05/2018	5,024.18	Comprometido	17/07/2018

Total por Mes: 975,081.70

Mes: Julio

U.R.

U.R.	Justificación	Numero	Numero Solicitud	Beneficiario	Concepto	Fecha Comprometido	Importe Comprometido	Estatus Comprometido	Fecha Ejercido	Importe Ejercido	Estatus Ejercido	Fecha Pago	Importe Pago	Estatus Pago	Fecha Emisión	Importe Emisión	Estatus Emisión	Fecha Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC-15	S 1744944	SIMON DE LA MADRID JOSE PABLO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	04/07/2018	56,184.79	Ejercido Parcial	13/07/2018	12,486.51	Pagada	07/03/2018	12,486.51	Pagada	07/03/2018	12,486.51	Comprometido	13/07/2018
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC-15	S 1741678	SIMON DE LA MADRID JOSE PABLO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	04/07/2018	56,184.79	Ejercido Parcial	13/07/2018	6,242.76	Pagada	07/18/2018	6,242.76	Pagada	07/18/2018	6,242.76	Comprometido	13/07/2018



Dirección General de Programación y Presupuesto

30/07/2018 12:30

Página 3 de 4



Gobierno del Estado de Jalisco
Sistema Integral de Información Financiera

Reporte Detalle de Movimientos Comprometidos/Ejercidos por Clave Presupuestal Del 01/01/2018 Al 30/07/2018

U. Presupuestal: 02 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Clave Presupuestal: 21111 02 000 00006 1 3 5 4 G 024 A5 3381 01 15 510018 1 20 150

Fuente: PARTICIPACIONES 18

Mes: Junio

U.R.

00002 Despacho del
 Secretario General de
 Gobierno

Asignación Inicial:	0.00	Asignación Actual:	600,000.00	Comprometido:	599,999.99	Disponibles:	0.01
Transferencias:	600,000.00			Ejercido:	0.00	Importe Factura	0.00

Fecha Comprometido	28/06/2018	Fecha Ejercido	
Concepto	[JAL-SECG_GPO32 - JAL-SECG_FAM351]	Fecha Emisión	03/00/0000
Beneficiario	BENEFICIARIO GENERICO	Fecha Emisión	0.00
Numero Solicitud		Fecha Emisión	0.00
Numero		Fecha Emisión	0.00
Justificación	XA SECG/002-102-II	Fecha Emisión	0.00

Total por Mes: 599,999.99

Total por U. Presupuestal: 599,999.99

Total General: 599,999.99

Nota: No se incluyen en los Totales por Factura, los importes de los Documentos No Ejercidos





Gobierno del Estado de Jalisco
Sistema Integral de Información Financiera
Reporte Detalle de Movimientos Comprometidos/Ejercidos por Clave Presupuestal Del 01/01/2018 Al 30/07/2018

U. Presupuestal: 02 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Clave Presupuestal: 21111 02 000 00006 1 3 5 5 G 024 A5 3391 01 15 510018 1 20 150

Fuente: PARTICIPACIONES 18

Mes: Junio

U. R.	Justificación	Numero FECC 08	Numero Solicitud	Beneficiario	Concepto	Fecha Comprometido	Importe Comprometido	Estatus Comprometido	Estatus Solicitud Pago	Fecha Ejercicio	Factura	Importe Factura	Disponible:
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 08	S 1744921	AMARAL PEREZ EDGAR IVAN	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	61,594.47	Comprometido Parcial	Recibida	26/06/2018	19349A-A802-4B7	6,843.84	0.00
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 01	S 1744911	FLORES CHAVEZ MARIA EUGENA	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	217,615.58	Ejercido Parcial	Recibida	24/11/2018	3A031-58E5-428	24,179.52	0.00
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 02	S 1744927	SANCHEZ ALVARADO ANDREA KARINA	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	58,017.31	Comprometido	Recibida	07/18/2018	-18E2C-11EC-410	9,669.35	0.00
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 02	S 1744929	SANCHEZ ALVARADO ANDREA KARINA	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	58,017.31	Comprometido	Recibida	07/18/2018	-0735D-D956-449	4,834.78	0.00
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 02	S 1744912	SANCHEZ ALVARADO ANDREA KARINA	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	58,017.31	Comprometido	Recibida	07/18/2018	DEC13-297D-4Bf	4,834.78	0.00
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 04	S 1744915	CRUZ SANCHEZ OMAR	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	242,903.83	Ejercido Parcial	Recibida	26/06/2018	186B1-BD37-4AC	26,989.31	0.00
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 07	S 1744922	HERNANDEZ PORTILLO BEATRIZ ADRANA	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	102,497.66	Ejercido Parcial	Recibida	07/18/2018	39442-BA03-40i	11,388.08	0.00
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 03	S 1744914	CHAVIRA PEREZ RICARDO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	61,594.48	Ejercido Parcial	Recibida	07/18/2018	25F0F-D857-468	6,843.84	0.00
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 10	S 1744910	SANCHEZ VALERIO ERIC FRANCISCO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	55,015.06	Comprometido	Recibida	00/00/0000		00/00/0000	0.00





Gobierno del Estado de Jalisco
Sistema Integral de Información Financiera
Reporte Detalle de Movimientos Comprometidos/Ejercidos por Clave Presupuestal Del 01/01/2018 Al 30/07/2018

U. Presupuestal: 02 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 Clave Presupuestal: 21111 02 000 00006 1 3 5 4 G 024 AS 3391 01 15 510018 1 20 150
 Fuente: PARTICIPACIONES 18

U. R	Justificación	Número FECC 08	Número Solicitud	Beneficiario	Concepto	Asignación Inicial:		Asignación Actual:		Fecha Comprometido	Estatus Comprometido	Fecha Ejercicio	Estatus Ejercicio	Factura	Fecha Emisión	Importe Factura	Disponibles:	Estatus Individual
						Comprometido	Ejercido	Comprometido	Ejercido									
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 08	S 1741636	GARCIA VARGAS EVANGELINA DE JESUS	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	58,184.79	58,184.79	58,184.79	58,184.79	26/06/2018	Comprometido	13/07/2018	Pagada	33EES-4DAD-4EC	12,485.51	289,423.76	Individual	
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 08	S 1741641	VILLA DE LA CRUZ INGRID	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	58,184.79	58,184.79	58,184.79	58,184.79	26/06/2018	Comprometido	13/07/2018	Pagada	A12BA2-0658-472	12,485.51	1,373,176.24	Individual	
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 06	S 1741657	AMARAL PEREZ EDGAR IVAN	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	61,594.47	61,594.47	61,594.47	61,594.47	26/06/2018	Comprometido	13/07/2018	Pagada	58A48-2CAD-4C1	6,843.84	0.00	Individual	
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 03	S 1742029	CHAVIRA PEREZ RICARDO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	61,594.49	61,594.49	61,594.49	61,594.49	26/06/2018	Comprometido	13/07/2018	Pagada	A17718-8076-427	13,687.66	0.00	Individual	
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 01	S 1741684	FLORES CHAVEZ MARIA EUGENIA	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	217,615.69	217,615.69	217,615.69	217,615.69	26/06/2018	Comprometido	16/07/2018	Pagada	A9CBA-98C7-44E	24,179.52	0.00	Individual	
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 04	S 1741686	CRUZ SANCHEZ OMAR	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	242,953.83	242,953.83	242,953.83	242,953.83	26/06/2018	Comprometido	16/07/2018	Pagada	A154F5-3F57-4E5	28,969.31	0.00	Individual	
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 05	S 1741689	MILLAN LOPEZ CARLOS ALBERTO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	90,231.98	90,231.98	90,231.98	90,231.98	26/06/2018	Comprometido	16/07/2018	Pagada	A197C6-8408-44E	10,025.78	0.00	Individual	
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 06	S 1741690	AMARAL PEREZ EDGAR IVAN	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	61,594.47	61,594.47	61,594.47	61,594.47	26/06/2018	Comprometido	16/07/2018	Pagada	0244D-3BCA-483	6,843.84	0.00	Individual	
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC 07	S 1741691	HERNANDEZ PORTILLO BEATRIZ ADRIANA	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	102,482.66	102,482.66	102,482.66	102,482.66	26/06/2018	Comprometido	16/07/2018	Pagada	ABAE-35AE-451	11,388.08	0.00	Individual	





Gobierno del Estado de Jalisco
Sistema Integral de Información Financiera
Reporte Detalle de Movimientos Comprometidos/Ejercidos por Clave Presupuestal Del 01/01/2018 Al 30/07/2018

U. Presupuestal: 02 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 Clave Presupuestal: 21111 02 000 00006 1 3 5 4 G 024 AS 3391 01 15 510018 1 20 150
 Fuente: PARTICIPACIONES 18

Asignación Inicial: 0.00 Asignación Actual: 1,662,600.00 Comprometido: 1,373,176.24 Disponible: 0.00
 Transferencias: 1,662,600.00 Ejercido: 289,423.76 Factura: 289,423.76

U.R.	Justificación	Numero FECC-08	Numero Solicitud	Beneficiario	Concepto	Fecha Comprometido	Importe Comprometido	Fecha Ejercido	Importe Factura	Fecha Emision	Fecha Comprometido	Estado Individual
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC-08	S 1741692	GARCIA VARGAS EVANGELINA DE JESUS	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	58,184.79	16/07/2018	6,242.76	07/03/2018	17/07/2018	Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC-08	S 1741694	VILLA DE LA CRUZ INGRID	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	59,184.79	16/07/2018	6,242.76	07/03/2018	17/07/2018	Comprometido
00002 Despacho del Secretario General de Gobierno	CT	FECC-03	S 1742045	CHAVIRA PEREZ RICARDO	HONORARIOS POR SERVICIOS EN LA FISCALIA ESPECIAL EN COMBATE A LA CORRUPCION DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE 2018	26/06/2018	61,594.48	16/07/2018	6,843.84	07/05/2018	17/07/2018	Comprometido

Total por Mes: 1,373,176.24

Total por U. Presupuestal: 1,373,176.24

Total General: 1,373,176.24

Nota: No se incluyen en los Totales por Factura, los importes de los Documentos No Ejercidos

